



DOCUMENTO AUTENTICADO  
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

*[Firma manuscrita]*

LUIS ALBERTO CAMACHO BARRERA  
FEDATARIO TITULAR  
MINCETUR

Nº de Registro: 396 Fecha: 25/10/2018

# Resolución Secretarial

Nº 122 -2018-MINCETUR

Lima, 24 de octubre de 2018

Visto, el Memorándum Nº 973-2018-MINCETUR/VMT del Viceministerio de Turismo, el Memorándum Nº 2036-2018-MINCETUR/SG/OGA de la Oficina General de Administración y el Informe Nº 434-2018-MINCETUR/SG/OGA-OP de la Oficina de Personal.

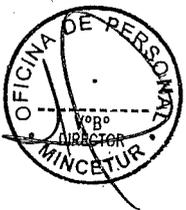
## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 396-2018-MINCETUR, de fecha 23 de octubre de 2018, se autorizó, entre otros, el viaje del señor Jorge Alejandro Reyes Hurtado, Director General de Estrategia Turística del Viceministerio de Turismo, a la ciudad de Quito, República de Ecuador, del 24 al 26 de octubre de 2018, para que en representación del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR, participe en las reuniones técnicas del Sector Turismo con la contraparte ecuatoriana, que se llevarán a cabo en el Encuentro Presidencial y el XII Gabinete Binacional Perú – Ecuador;

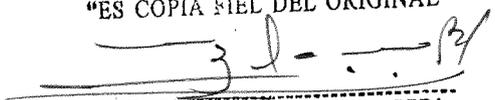
Que, mediante documento del Visto de la Oficina General de Administración, se adjunta el Informe Nº 434-2018-MINCETUR/SG/OGA-OP, a través del cual la Oficina de Personal concluye que procede encargar al señor Manuel Antonio Benito San Román Benavente, Director General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas del Viceministerio de Turismo, las funciones de la Dirección General de Estrategia Turística, Nivel F-5, en tanto dure la ausencia de su titular y por cumplir con los requisitos establecidos en el Clasificador de Cargos del MINCETUR, aprobado por Resolución Ministerial Nº 251-2015-MINCETUR;

Que, en concordancia con el documento de Visto del Viceministerio de Turismo, es necesario encargar las funciones de la Dirección General de Estrategia Turística, en tanto dure la ausencia de su titular;

De conformidad con la facultad delegada mediante Resolución Ministerial Nº 004-2018-MINCETUR, para disponer el encargo de funciones a los servidores y funcionarios en cargos de responsabilidad directiva hasta el Nivel F-5; la Resolución Ministerial Nº 251-2015-MINCETUR y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR, aprobado por el Decreto Supremo Nº 005-2002-MINCETUR y sus modificatorias.



DOCUMENTO AUTENTICADO  
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

  
LUIS ALBERTO CAMACHO BARRERA  
FEDATARIO TITULAR  
MINCETUR

Nº de Registro: 396-LCS Fecha: 25/10/2018

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.-** Encargar al señor Manuel Antonio Benito San Román Benavente, Director General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas del Viceministerio de Turismo, en adición a sus labores, las funciones de la Dirección General de Estrategia Turística, a partir del 24 de octubre de 2018 y en tanto dure la ausencia de su titular.

**ARTÍCULO 2.-** Notificar la presente Resolución a la Oficina General de Administración y a la Oficina de Personal, para su conocimiento y fines pertinentes.

**ARTÍCULO 3.-** Disponer que se publique la presente Resolución en el Portal Institucional del MINCETUR ([www.mincetur.gob.pe](http://www.mincetur.gob.pe))

Regístrese y comuníquese.



  
IRENE SUAREZ QUIROZ  
Secretaria General  
MINCETUR

